

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2011
No. 2011-105

En la ciudad de Tena, capital de la provincia de Napo, a los veinte y ocho días del mes de septiembre del año 2011, a las 09H40, previa convocatoria y constatación del quórum legal reglamentario, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, bajo la dirección del Ingeniero Washington Varela Salazar, Alcalde; con la asistencia de las señoras y señores Concejales: María Marlene Cabrera Ureña, César Jaime Cerda Shiguango, Carlos Alonso Guevara Barrera, María Judith Jurado Landázuri, Pedro Pablo Poveda Valle, Lidia Priscila Shiguango Grefa y Germania Carlota Tapuy Andi. Actúa como Secretario el Titular de la Institución señor Edisson Romo Maroto. Asisten además los señores: doctor Álvaro Vivanco Gallardo, Procurador Síndico Municipal, ingeniero Jaime Robalino, Director de Desarrollo Vial y Obras Públicas; arquitecto Mario Mora. Director de Planificación Cantonal e ingeniera Narcisa Sánchez, Coordinadora Técnica de la Unidad de Alcantarillado

EL SEÑOR ALCALDE agradece la presencia de las Comisiones asistentes, a quienes les solicita expongan sus inquietudes.

1. SEÑOR GUALBERTO VELOZ, REPRESENTANTE DEL BARRIO LAS PALMAS, expone que los diferentes sectores necesitan apoyo ya que a medida que crece la Ciudad crecen las necesidades. Conoce que el Alcalde y el Concejo tienen las sanas intenciones de hacer un Cantón bello y turístico, pero es necesario que se vayan solucionando los problemas. Se ha hecho obra para remediar parte de la tragedia del año anterior, pero en los sectores que no se han hecho nada siguen sufriendo las consecuencias de las lluvias. El Barrio Las Palmas no ha tenido atención a sus necesidades, pero está seguro que se va a hacer algo. Hace un año se destruyó un muro en la parte de la señora Alicia Pantoja, está a punto de irse otro puente y quedarán incomunicados, por lo que solicita se cumpla el ofrecimiento de realizar el embaulamiento del Estero Tamiayacu. Es necesario que se visite y se haga un recorrido por el Barrio para que vea como está, se compruebe las pérdidas que se han dado, se conozca las viviendas que se han inundado.
2. SEÑOR ANGEL OÑA, PRESIDENTE DEL BARRIO PALANDACOCHA anota que la naturaleza nuevamente se ha ensañado con su barrio y con las familias más necesitadas. Desea conocer si es que el Municipio ha declarado ya la emergencia porque solo así se recibirán los recursos para suplir los daños causados por la inundación que ha sufrido su sector. Hay que reparar inmediatamente las obras que se han destruido. Su barrio pidió se priorice como una obra urgente el embaulamiento del estero Mamallacta. Por cuanto no se ha cumplido con esta obra se han destruido varias casas, hoy se tiene el riesgo de perder otras viviendas, las pérdidas hoy fueron más cuantiosas que la inundación anterior y el temor es permanente cada vez que llueve. Igual la Guardería está a punto de colapsar, porque se dañó el muro de contención. Solicita que se haga el embaulamiento y se arregle el muro. Se debe realizar

urgentemente el relleno del muro de gaviones y la reparación de la parte dañada de aproximadamente unos cientos cincuenta metros. En el sector de la Guayusa se ofreció realizar una alcantarilla, pero no se ha hecho como tampoco el graderío que se dijo que se iba a construir. No se ha reubicado a la gente que se ofreció hacerlo, por eso solicita que les ayude con prontitud.

3. EL SEÑOR LIBIO CABRERA habitante del sector El Chimbadero solicita la construcción del muro de protección en el río Misahuallí, ya que su vivienda y la de otros vecinos se encuentran en riesgo.
4. SR. JUAN BUENO, solicita que se tome en cuenta al sector de la Vía al Pano, para que se realice el dragado del río. El año anterior no se atendió y es necesario que se de una respuesta conforme la inspección realizada conjuntamente con la señora Concejala Lidia Shiguango.

LA SEÑORA CONCEJALA GERMANIA TAPUY como moradora del barrio Palandacocha, quiere dejar constancia ante los vecinos, de que siempre se ha estado pidiendo que los técnicos deben conocer los cauces de los ríos para realizar las obras. Se dijo que los muros como estaban haciendo se iba a llevar el río y eso se ha cumplido. Se pidió el relleno de los muros cuántas veces y tampoco se ha atendido, por lo tanto se ha hecho un trabajo en vano. Lamentablemente estos son asuntos administrativos en la que nada tienen que ver los Concejales, esto quiere que quede claro. Respalda a los moradores y solicita al señor Alcalde se informe en que plazo se va a proceder a reparar los muros dañados porque hay muchas familias que pueden ser afectadas. El contratista entregó los trabajos del muro, entonces debe informar quién va arreglar esta obra, con qué recursos se va a realizar.

5. SEÑOR NELSON MONTEROS solicita la construcción de muros de protección en el margen del río Misahuallí, a partir del puente vehicular en el ingreso al Cantón Archidona. Señala que los muros que se construyeron en la parte de más arriba, no están bien ubicados porque se encuentran dentro del margen del río y esto acelera el caudal cuando crecen por las intensas lluvias.
6. SEÑOR GUSTAVO RUIZ, morador del barrio Central de Tena, expone que cuando conoció que se iba a construir el muro de hormigón en el margen izquierdo del río Tena, dese el puente vehicular, felicitó al señor Alcalde, pero luego le informaron que era muro de gaviones, ante lo cual se vio en la obligación de concurrir al Municipio a solicitar una explicación y efectivamente tanto las fiscalizadoras como el Director de Obras Públicas le confirmaron este dato, por lo que manifestó que en ese sector no era conveniente este tipo de obra. Remitió un documento en el que solicitó que si no se construía el muro de hormigón, por favor se mantenga el muro natural, por el riesgo que esto implicaba.

EL SEÑOR ALCALDE explica a las delegaciones que primero se tome en cuenta que nadie desea el mal para nadie. Les han elegido conjuntamente con todos los Concejales, para que se de solución a los problemas ciudadanos, pero no todo se puede solucionar. Los problemas son grandes y se necesitan muchos recursos para dar atención a estos problemas. El presupuesto del Gobierno Municipal no alcanza para todo esto. A raíz de la emergencia del año pasado se logró captar recursos del Gobierno Nacional para solucionar en parte tantas necesidades. Algunos critican por haber realizado los muros, otros dicen que están bien, pero luego de esta última creciente se ha comprobado que gran cantidad de bienes se

salvaron gracias a estos muros. Los muros no es que todo lo van a salvar, porque con los embates de la naturaleza no hay muro que soporte, debido especialmente a que el clima ha cambiado, la afectación ambiental está destruyendo la naturaleza y ayuda a que estos acontecimientos se repitan más seguidos y más fuertes. Que bueno y hermoso hubiese sido que al Tena se lo conserve como era hace cincuenta años, que tranquilidad se hubiera tenido si no se construían viviendas en el sector de Bellavista Baja, en el barrio El Tereré, autorizadas por las anteriores administraciones. Si es que no se construían los muros entonces que solución se podía dar a las inundaciones. Hay que seguir trabajando para buscar soluciones, por ello ha solicitado un informe de un profesional especializado para conocer la situación delicada de la propiedad del señor Ruiz y de las personas que están hacia abajo. Se va a tomar las mejores decisiones de manera inmediata por ello ha solicitado una reunión para la tarde con todos los técnicos de la Institución y varios asesores a fin de que buscar las mejores alternativa de solución. Por otro lado escucha que al Municipio el Gobierno nacional le ha entregado 27 millones para la construcción de muros y esto no es así, a veces se habla por hablar, por hacer daño. Está para cumplir retos conjuntamente con las señoras y señores Concejales, por eso se ha trabajado día y noche, como se lo hizo el año anterior en la emergencia, logrando presentarse proyectos por 13 millones de dólares al Gobierno Nacional, pero no han financiado todo, algo se ha logrado pero eso se han hecho las obras. En la primera fase asignaron USDS. 5'647.000,00, con estos recursos se hicieron los muros de El Tereré, Palandacocha, El Paraíso, sector de Atacapi, Las Sogas, Muyuna y en la Parroquia de Misahuallí. Que falta hacerse más, claro que falta pero se está trabajando en eso, tomando en cuenta que tampoco se puede realizar muros en todo el largo de los ríos. A más de esto se está trabajando en las viviendas, en las obras de infraestructura, en las obras emergentes de educación. Se está trabajando para conseguir más recursos, a fin de lograr solucionar los problemas más críticos que se dan por las inundaciones. La parte del puente vehicular, es crítico, allí se está viendo la forma de dejar insubsistente ese contrato para ver de que manera se da otra alternativa de seguridad a sus moradores. Si es necesario realizar el muro de hormigón se lo hará porque se tiene los estudios para esto. Se va a rellenar urgentemente los muros y también ver la factibilidad de apoyar a los más necesitados de atención urgente. Para esto es necesario el apoyo de todos, para conjuntamente buscar soluciones pero desea dejar en claro que ningún tipo de muro puede proteger de las altas precipitaciones de lluvia y la creciente de los ríos. No se puede hacer muros tan altos porque se destruye el paisaje, y Tena vive del turismo, eso se debe entender y apoyar. Hay mucha gente que goza y vive destruyendo a la gente. Autoridades anteriores que irresponsablemente vendieron hasta los esteros, autorizaron construcciones junto al río. Eso ha pasado con el estero Paushiyacu, no se midió los riesgos eminentes que este significaba y las cosas no deben ser así. El Municipio se dedicará a solucionar los problemas más graves y entrará a la ejecución de dos obras grandes como son el asfaltado de las calles de la Ciudad y la construcción de los alcantarillados de los barrios del sur y otros sectores que carecen, así como el programa de descontaminación de los ríos, todo este proyecto será presentado al Banco del Estado, se ha firmado el Compromiso por el monto de USD. 33 millones de dólares, incluidas las parroquias rurales. Así se seguirá trabajando, priorizando los sectores consolidados. Agradece a las Comisiones y solicita se de inicio a la sesión.

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

POR SECRETARÍA se da a conocer el Orden del Día, el mismo que está establecido de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 19 de septiembre del 2011.
3. Análisis de los informes técnicos sobre la situación emergente del Cantón Tena ante los desbordamientos de los ríos ocurrido el sábado 24 de septiembre del 2011.
4. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza de Creación de la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena.
5. Lectura y tratamiento de comunicaciones

LA SEÑORA CONCEJALA MARLENE CABRERA mociona que por la situación de emergencia del Cantón, se cambie el Orden del Día y quede establecido únicamente con los tres primeros puntos.

Aceptada la moción el Concejo por unanimidad aprueba el cambio del Orden del Día establecido, quedando de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 19 de septiembre del 2011.
3. Análisis de los informes técnicos sobre la situación emergente del Cantón Tena ante los desbordamientos de los ríos ocurrido el sábado 24 de septiembre del 2011.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

POR SECRETARIA se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria del 19 de septiembre del 2011, la misma que es aprobada por unanimidad con la siguiente reconsideración:

EL SEÑOR ALCALDE plantea al Concejo se reconsidere la Resolución de Concejo mediante la cual se le concedía licencia durante la presente semana, en vista de que ha tenido que reasumir sus funciones ante la emergencia que vive el Cantón por las intensas lluvias del sábado 24 de septiembre.

El Concejo por unanimidad y

CONSIDERANDO: Que el Concejo Municipal mediante Resolución 0602 del 19 de septiembre del 2011, decidió conceder licencia al ingeniero Washington Varela Salazar, Alcalde de Tena, del 26 al 30 de septiembre del 2011, y encargar por lo tanto sus funciones durante este periodo, a la señora Concejala María Judith Jurado Landázuri, Vicealcaldesa de Tena; que, en este mismo acto legislativo se aprobó, convocar al señor Boris Leonel Araujo Lugo, para que en su calidad de Concejale suplente de la señora Vicealcaldesa, asuma la titularidad, durante el señalado periodo,

RESUELVE: Reconsiderar la señalada Resolución y conceder al señor Alcalde licencia únicamente los días 26 y 27 de septiembre del

2011, quien se reintegra a sus funciones a partir del 28 del mismo mes y año, ante las graves consecuencias provocadas por las lluvias y desbordamientos de esteros y ríos en el Cantón Tena; y, encargar como titular de la Entidad esos dos días, a la señora Vicealcaldesa, Concejala María Judith Jurado.

TERCERO: ANÁLISIS DE LOS INFORMES TÉCNICOS SOBRE LA SITUACIÓN EMERGENTE DEL CANTÓN TENA ANTE LOS DESBORDAMIENTOS DE LOS RÍOS OCURRIDO EL SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

POR SECRETARÍA se da lectura al Oficio CO-0046 del 26 de septiembre del 2011, suscrito por el ingeniero Washington Caicedo Sánchez, Representante Legal de la Empresa ORBINEGSA S.A, quien emite el informe técnico de asesoramiento solicitado por la Alcaldía de la Cuenca del Río Tena, en la Ciudad de Tena.

LA SEÑORA CONCEJALA MARÍA JUDITH JURADO informa que en la sesión extraordinaria del 25 de septiembre se solicitó a los técnicos de la Institución que el plazo inmediato se presente un informe técnico con cantidades y costos de los daños y de las obras que deben emprenderse inmediatamente, inclusive para considerarse si es necesario una declaratoria de emergencia, para hasta la presente no tienen ningún documento. Espera que en la tarde que habrá la reunión con todos los profesionales de presente el señalado informe.

LA SEÑORA CONCEJALA GERMANIA TAPUY señala que todos los trabajos que realiza el Municipio más aún de estas obras emergentes deben realizarse junto al pueblo, pero insiste en aclarar que las obras son de responsabilidad administrativa y al Concejo lo que le corresponde es fiscalizar y legislar, por eso se solicitó que se presente un informe técnico para que se trate en esta sesión con la presencia del pueblo, porque se escuchó versiones de los ciudadanos quienes señalan que no se considera las recomendaciones de ellos. Si no hay informes propone que se suspenda la sesión y se reinstalarse en horas de la tarde.

EL SEÑOR CONCEJAL PABLO POVEDA menciona que le complace que esté la ciudadanía presente en esta sesión y así debe ser siempre, no solo cuando se tiene estas grandes necesidades, porque juntos se puede construir mucho más de lo que se tiene ahora y mejorar las cosas que hacen falta. El Concejo está dando la apertura para escuchar las inquietudes que tienen los ciudadanos para planificar de manera conjunta el desarrollo del Cantón. Apoya la propuesta de suspender la sesión y que se reinstale en la tarde.

LA SEÑORA CONCEJALA MARÍA JUDITH JURADO manifiesta que es importante conocer lo que se ha hecho hasta el momento durante estos dos días que estuvo al frente. El domingo en la mañana se definió acciones específicas para cada una de las instituciones. Como Municipio se ha centrado en lo que es la ciudad de Tena. El Lunes en la mañana se realizó un sobrevuelo verificando que la Planta de Agua Potable de Colonso, no tienen ningún problema. También se tuvo la visita de los técnicos del Consejo Provincial de Pichincha, con quienes se inspeccionó los muros de gaviones de Canoayacu, Isla del Amor, Perimetral, Guayusas-Palandacocha, Peñas Coloradas. De estas en donde habrá inmediata acción es en el muro de Palandacocha y en la Isla del Amor. Luego se irá priorizando para atender urgentemente en los otros muros. También se efectuó

una constatación física precisamente con el ingeniero Washington Caicedo quien ha presentado este informe y con el Director de Desarrollo Vial Obras Públicas, a fin de dar opciones sobre los muros de la Ciudad. Añade que se oficio al Subsecretario de Transporte Obras Públicas a quien se le solicitó el rediseño y construcción del nuevo puente en la vía Perimetral y que se disponga de una revisión técnica de los estribos del puente vehicular del Centro de la Ciudad. Si bien se conoce que no hay ninguna afectación pero se debe tener los respaldos técnicos del caso. A parte de esto se dispuso de la maquinaria para atender a todos los sectores que fueron afectados, limpieza de calles, alcantarillas, sectores inundados y en los desmoronamientos. Se debe hacer una evaluación sobre los puentes de varios esteros que están afectados para repararlos, o deben rediseñarse porque están muy estrechos y eso provoca el represamiento para las inundaciones.

EL SEÑOR ALCALDE agradece por los informes y señala que existe el planteamiento de suspender la sesión hasta horas de la tarde.

El Concejo por unanimidad y siendo las 12H05, suspende las sesión, la misma que se reiniciará a las 15H00.

Siendo las 15H10 se reinstala la sesión del Concejo Municipal, con los mismos asistentes.

EL SEÑOR ALCALDE solicita que se presente el informe primero por parte del Director de Planificación Cantonal.

EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN CANTONAL informa que se ha realizado una inspección a los muros de gaviones de los diversos sectores del Cantón y los sectores que han sufrido varios daños por las intensas lluvias. De forma general existe varios daños junto a los esteros principales que atraviesa la ciudad, como son los esteros Paushiyacu, Dondayacu, Mamallacta y Tamiayacu, lo que ocasionó avería e inundaciones en las viviendas e instituciones educativas. De acuerdo al informe de Desarrollo Comunitario, existen daños en cultivos y viviendas en varios sectores que están siendo evaluados por los técnicos. Todo esto se está coordinando con el Centro de Operaciones Emergentes a fin de manejar los mismos datos y planificar las acciones inmediatas.

EL SEÑOR DIRECTOR DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS informa que los muros de gaviones que se han contratado y que están ejecutándose no existe problemas. El único sector afectado por deslizamiento del muro natural es en el sector del margen izquierdo del río Tena, en donde se está realizando un informe técnico para buscar la mejor alternativa de solución. En cuanto a los muros terminados en el barrio Palandacocha tuvo una destrucción de aproximadamente 60 metros de longitud debido a que en la parte posterior del muro no se hizo el relleno respectivo. En la Isla del Amor se tiene una destrucción de 40 metros de longitud, ante lo cual el contratista constructor solucionará el problema. En los otros sectores no hay ningún problema de los muros. En cuanto a los deslizamientos de taludes, uno ocurrió en el sector del Colegio Maximiliano Spiller, que se está limpiando y otro en el barrio San Luis que amerita otro tipo de solución. Hay problemas en el estero Paushiyacu, por ejemplo en la parte de la Avenida del Chofer, la alcantarilla de cajón no es suficiente por lo que se tiene que realizar un nuevo diseño, lo mismo ocurre en la alcantarilla del sector de la calle Manuel María Rosales, en donde debe hacerse un puente. En todo caso el Director de Planificación entregará el informe detallado en un cuadro.

LA SEÑORA CONCEJALA MARLENE CABRERA expresa que los técnicos deben entregar un informe de cada uno de los lugares. Se conoce que se han focalizado 22 lugares afectados entre barrios y comunidades, por lo que se necesita una evaluación de cada uno de los sitios para conocer realmente que es lo que se requiere realizar.

LA SEÑORA CONCEJALA MARÍA JUDITH JURADO señala que el pedido que se lo había hecho es de que se presente un informe detallado y muy minucioso en donde se detalle lo que ha pasado en cada sector en cada barrio, porque no hay un solo estero que no haya sido afectado. Se debe revisar cada una de las alcantarillas, deslizamientos, puentes, muros, para buscar las alternativas de solución. Porque de lo que escucha parece que no pasado nada y no es así. Está afectado el sector de Las Palmas en donde se producen represamientos del estero y se inundan las casas. El informe debe ser pormenorizado con el respectivo presupuesto para cuantificar los gastos.

EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN CANTONAL da lectura al informe detallado conforme el cuadro preparado.

EL SEÑOR ALCALDE indica que se debe realizar un levantamiento más detallado, para saber que es lo que sucede en cada sector y en que se debe realizar en cada obra, con sus costos para avanzar en las soluciones y ver la manera de financiarlos. Debe además revisarse los estudios de otros muros que deben ejecutarse en sectores críticos, desde el río Misahuallí, río Pano, río Tena, para remitirlo a la Secretaría de Riesgos a fin de ejecutarlos. Hay que dar solución al sector del señor Ruiz, revisar el contrato, realizar un ajuste para cambiarlo por muro de hormigón.

EL SEÑOR CONCEJAL CARLOS GUEVARA expone que hay un sitio en el barrio Paushiyacu que tiene un estero que siempre se inunda, casas que están a punto de derrumbarse, necesitan un muro de protección y realizar la limpieza del estero porque existen árboles caídos, están con basura, material pétreo, todo esto debe limpiarse. En lo largo del estero Paushiyacu también se debe hacer obras de protección del sistema de descontaminación ya que su tubería está a punto de destruirse. En cuanto al sector educativo, se ha caído el cerramiento de la Escuela Especial Maximiliano Spiller y las aulas se inundaron, pero se asistió inmediatamente con maquinaria, tanquero, motobomba, e inclusive se logró arreglar las canchas que estaban inundadas y llenas de lodo. Las baterías sanitarias han colapsado. Se ha apoyado en todo lo que se ha podido.

LA TÉCNICA DE LA UNIDAD DE ALCANTARILLADO, informa sobre varios daños ocasionados por el crecimiento del alcantarillado y de dos roturas del sistema de agua potable que fueron reparados inmediatamente. Se inició la limpieza de todas las alcantarillados afectados iniciándose en el barrio San Jorge, trabajo que continúa y seguirá hasta que todos los barrios estén bien especialmente lo que corresponde al estero Paushiyacu.

LA SEÑORA CONCEJALA LIDIA SHIGUANGO desea hablar también como ciudadana para insistir en el pedido de que se suspenda el tráfico de la calle Colonso, en vista de que el movimiento de los vehículos pesados sigue afectando al sitio y se constata que se provoca derrumbes. También es necesario se considere el dragado de los ríos tanto Tena como Pano. Igualmente desea pedir a

la ingeniera responsable del alcantarillado se de prioridad a las zonas afectadas en los trabajos de limpieza que se han mencionado.

EL SEÑOR ALCALDE anota que una vez que se ha escuchado estas intervenciones, es necesario actuar, planificar las obras que se consideran urgentes, y que los trabajos se hagan en tres jornadas conforme el decreto ejecutivo del Gobierno Nacional. Iniciar con la reconstrucción de los muros, para ello la Dirección de Obras Públicas debe inmediatamente presentar los perfiles de proyectos para financiarlos , todo esto de manera urgente. Se dispone que la maquinaria siga en la limpieza de las calles, alcantarillad y deslaves producidos en la Ciudad. Todos tienen que trabajar para dejar a la Ciudad limpia y en procura de apoyar al turismo, porque no es necesario declarar en emergencia ya que esto ahuyenta el turismo. Es necesario recuperarnos para seguir adelante, hay que saber vivir y compartir estos efectos de la naturaleza. Se dispondrá el relleno inmediato de los muros, el enrocado en donde debe hacerse y todo lo que sea necesario para seguir adelante. El paso por la calle Colonso debe restringirse conforme el pedido, al igual que restringir el paso de los vehículos pesados por el puente vehicular del centro de la ciudad.

LA SEÑORA CONCEJALA MARÍA JUDITH JURADO propone que estas disposiciones del tránsito se coordinen inmediatamente con el Jefe Provincial de Tránsito, esto ya se ha solicitado anteriormente pero no se ha cumplido. Igual la prohibición del ingreso de los vehículos de transporte interprovincial hacia la Ciudad y por la avenida 15 de Noviembre. También se ha solicitado que la Policía controle que los volquetes de carga se movilicen con la protección de su carga, es decir con lonas para que el material no se riegue y no provoquen problemas en la Ciudad.

EL SEÑOR ALCALDE agradece la presencia de los ciudadanos y Concejales y reitera en que la mejor solución a los problemas se da en base al diálogo. Existe el compromiso de trabajo para que las cosas se hagan de la mejor manera.

Concluido el Orden del Día y sin tener más puntos que tratarse y siendo las 17H40 del miércoles 28 de septiembre del 2011, el señor Alcalde declara clausurada la sesión, firmando para constancia conjuntamente con el señor Secretario General que Certifica.

Ing. Washington Varela Salazar
ALCALDE

Edisson Romo Maroto
DIRECTOR SECRETARÍA GENERAL